

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. :

Fax : 25407699

Estado : Eliminada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-411-CM15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	GARETTO LUCERO Y CIA LTDA			<b>A Sr (a)</b> :	Ana María Moya
<b>DIRECCIÓN</b> :	Tenderini # 72 - Santiago	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(2) 6383457	
	Santiago CentroROL 23-213		<b>FAX</b> :	(56)(2) 6395152	
<b>RUT</b> :	83.163.900-8				

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Timbres automaticos				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604 2239-4-LP14	Timbres y Sellos	1	(1007097) TIMBRE SHINY S-530 SELLO AUTOMÁTICO DE GOMA 30 X 30 UNIDAD 1025097	(1007097) TIMBRE SHINY S-530 SELLO AUTOMÁTICO DE GOMA 30 X 30 UNIDAD; Código: ;Región : RM	8.322,00	0,00	0,00	8.322
44121604 2239-4-LP14	Timbres y Sellos	1	(1007106) TIMBRE SHINY S-829 SELLO AUTOMÁTICO DE GOMA 40 X 60 MM UNIDAD 1025106	(1007106) TIMBRE SHINY S-829 SELLO AUTOMÁTICO DE GOMA 40 X 60 MM UNIDAD; Código: ;Región : RM	8.482,00	0,00	0,00	8.482

<b>Neto</b>	\$	<b>16.804</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>168</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>16.636</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>3.161</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>19.797</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitudes N° 454-490 Depto. Bienestar-Oficina Social despachar a unidad de compra Obligación 36-411 Depto. Adquisiciones (2) archivo

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones